



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI DEL AÑO 2021

SECTOR: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039

**UNIDAD EJECUTORA: 009 – PROGRAMA NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA**



RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Nacional AURORA se creó mediante Decreto Supremo N° 018-2019-MIMP, Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, que crea el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, con el objeto de implementar y promover servicios especializados de prevención de la violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, así como de atención y de protección a las víctimas. Tiene una intervención a nivel nacional, priorizando aquellas zonas con mayores índices de violencia hacia las mujeres, integrantes del grupo familiar y cualquier persona afectada por violencia sexual.

El Programa Nacional AURORA es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

El Programa Nacional AURORA tiene las siguientes funciones generales¹:

- a) Proveer servicios especializados, articulados y de calidad para la prevención de la violencia hacia las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual.
- b) Proveer servicios especializados, articulados y de calidad para la atención y protección de las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual.
- c) Promover, coordinar y articular la creación e implementación de otros servicios relacionados para prevenir la violencia hacia las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, así como para la atención y protección de sus víctimas, aplicando los enfoques previstos en las normas vigentes, con reconocimiento de la diversidad del país, sin discriminación y con respeto de los derechos fundamentales de las personas.
- d) Tramitar y otorgar la asistencia económica para contribuir a la protección social y el desarrollo integral de las víctimas indirectas de feminicidio.

Cabe precisar que mediante Resolución Ministerial N°194-2021-MIMP (20.07.21) se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del Programa Nacional AURORA.

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional – POI del Programa Nacional AURORA del Año 2021, es a nivel de actividades operativas y está elaborado

¹ Manual de Operaciones del Programa Nacional AURORA aprobado con Resolución Ministerial N° 093-2020-MIMP (04.06.20).

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

en base a la información reportada por las Unidades de Funcionales, de Asesoramiento y de Apoyo del Programa.

La Unidad Ejecutora N° 009 Programa Nacional AURORA, para el año 2021 alcanzó una ejecución financiera de S/. 286,475,790.82 lo que representa el 97.1% del PIM S/. 295,157,172.

**Tabla 1: Ejecución Financiera del Año 2021 –
Programa Nacional AURORA – Resumen**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	PIM 2021	DEVENGADO ANUAL 2021	% DEVENGADO
PP 0080	PN AURORA	265,796,167.00	258,589,954.95	97.3%
ACCIONES COMUNES	PN AURORA	29,072,612.00	27,594,706.03	94.9%
PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION	PN AURORA	210,320,391.00	204,724,246.51	97.3%
POBLACION CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	PN AURORA	26,403,164.00	26,271,002.41	99.5%
PPoR 1002	PN AURORA	26,761,507.00	25,317,099.80	94.6%
HOMBRES DE LA COMUNIDAD INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	PN AURORA	6,938,682.00	6,514,402.27	93.9%
MUJERES ADOLESCENTES PARTICIPAN EN SERVICIOS QUE INCREMENTAN SU AUTONOMÍA ECONÓMICA Y DESARROLLAN COMPETENCIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA	PN AURORA	5,108,425.00	4,567,198.39	89.4%
MUJERES CON SERVICIOS DE DETECCIÓN, REFERENCIACIÓN Y ATENCIÓN INMEDIATA EN CASOS DE VIOLENCIA	PN AURORA	14,714,400.00	14,235,499.14	96.7%
ACCIONES CENTRALES	PN AURORA	24,298.00	19,476.14	80.2%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PN AURORA	24,298.00	19,476.14	80.2%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	PN AURORA	2,575,200.00	2,549,259.93	99.0%
PROTECCIÓN SOCIAL - OTORGAR ASISTENCIA ECONOMICA A LAS VICTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO	PN AURORA	2,575,200.00	2,549,259.93	99.0%
TOTAL UNIDAD EJECUTORA N° 009		295,157,172.00	286,475,790.82	97.1%

Fuente: SIAF – SP

Elaboración: Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto

El Programa Nacional AURORA, alcanzó la siguiente ejecución física y financiera en el año 2021:

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora**Tabla 2: Ejecución Física y Financiera del año 2021 – Programa Nacional AURORA - Resumen**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL /PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	EJECUCIÓN FISICA			EJECUCION FINANCIERA		
		PROGR ANUAL	EJEC ANUAL	% ANUAL	PIM	DEVEN ANUAL	% DEVEN ANUAL
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR				98.4%	265,796,167.00	258,589,954.95	97.3%
5000276. Gestión del Programa	Acción	972	1,489	100%	27,440,552.00	25,972,118.19	94.6%
5003032. Seguimiento y evaluación del programa	Informe	58	64	100%	1,584,449.00	1,574,977.06	99.4%
5003461. Fortalecimiento de Capacidades a los Operadores del Programa	Persona Capacitada	6,857	6,857	100%	47,611.00	47,610.78	100%
5003448. Servicio de atención psicologica en hogares de refugio temporal.	Persona	2,384	2,350	98.6%	7,153,797.00	6,749,345.06	94.3%
5003452. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales.	Persona	2,382	2,814	100%	10,301,350.00	9,881,416.90	95.9%
5004134. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia.	Persona	2,749	2,553	92.9%	1,611,105.00	1,543,844.96	95.8%
5006193. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar.	Persona	174,368	163,797	93.9%	191,254,139.00	186,549,639.59	97.5%
5004136. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia.	Documento	3	3	100%	26,149,330.00	26,022,941.22	99.5%
5004138. Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa.	Entidad	50	50	100%	253,834.00	248,061.19	97.7%
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER				100%	26,761,507.00	25,317,099.80	94.6%
5006343. Programa de reclutamiento y entrenamiento a hombres activistas contra la violencia hacia la mujer	Persona	1,400	2,004	100%	6,920,439.00	6,497,376.97	93.9%
5006344. Sesiones grupales con hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja	Persona	1,560	2,216	100%	18,243.00	17,025.30	93.3%
5006345. Entrenamiento simultaneo en habilidades para reducir conductas de riesgo y establecer empresas de escala pequeña	Persona	1,215	1,680	100%	5,108,425.00	4,567,198.39	89.4%

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

CATEGORÍA PRESUPUESTAL /PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	EJECUCIÓN FISICA			EJECUCION FINANCIERA		
		PROGR ANUAL	EJEC ANUAL	% ANUAL	PIM	DEVEN ANUAL	% DEVEN ANUAL
5006348. Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectados en servicios y espacios comunitarios	Persona	5,801	6,848	100%	14,714,400.00	14,235,499.14	96.7%
9001. ACCIONES CENTRALES				100%	24,298.00	19,476.14	80.2%
5000003. Gestión Administrativa	Acción	2	2	100%	24,298.00	19,476.14	80.2%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				99.5%	2,575,200.00	2,549,259.93	99.0%
5001122. Protección social. Asistencia económica para contribuir a la protección social y el desarrollo integral de las víctimas indirectas de feminicidio.	Beneficiario	765	758	99.1%	2,536,560.00	2,510,619.93	99.0%
5.006373. Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica - Bono Extraordinario D.U. N° 105-2021.	Acción	1	1	100%	38,640.00	38,640.00	100%
UNIDAD EJECUTORA N° 009 - PN AURORA					295,157,172.00	286,475,790.82	97.1%

Fuente: SIAF – SP

Elaboración: Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto



1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Modificaciones del Plan Operativo Institucional:

El Programa Nacional AURORA, durante el año 2021 se realizó 03 modificaciones al Plan Operativo Institucional – POI 2021 la cual se detalla a continuación (Ver Tabla 3):

Tabla 3 – Modificaciones del POI 2021

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD OPERATIVA	JUSTIFICACIÓN
PN AURORA	Modificación de las metas financieras del Plan Operativo Institucional – POI 2021.	Con Resolución Ministerial N° 098-2021-MIMP (29.03.21) se aprobó la primera modificación del Plan Operativo Institucional – POI 2021, en dicha modificación el PN AURORA realizó el ajuste de las metas financieras del periodo de enero a diciembre 2021.
PN AURORA	Modificación de las metas físicas del Plan Operativo Institucional – POI 2021.	Con Resolución Ministerial N° 205-2021-MIMP (27.07.21) se aprobó la segunda modificación del Plan Operativo Institucional – POI 2021, en dicha modificación el PN AURORA realizó el ajuste de metas físicas de las actividades operativas comprendiendo el periodo de julio a diciembre 2021.
PN AURORA	Modificación de las metas físicas del Plan Operativo Institucional – POI 2021.	Con Resolución Ministerial N° 363-2021-MIMP (30.12.20) se aprobó la tercera modificación del Plan Operativo Institucional – POI 2021, en dicha modificación el PN AURORA realizó el ajuste de metas físicas de las actividades operativas comprendiendo el periodo de noviembre a diciembre 2021.

Fuente: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Elaboración: Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

El Programa Nacional AURORA en el Plan Operativo Institucional POI 2021, tiene programado las siguientes Actividades Operativas las cuales se detallan a continuación:

1. Gestión del Programa – DE.
2. Gestión del Programa – UAJ.
3. Gestión del Programa – UPPM.
4. Gestión del Programa – SGEC.
5. Gestión del Programa - Habilitación de los servicios de atención y prevención.
6. Gestión del Programa – UGTHI.
7. Gestión del Programa – UA.
8. Gestión del Programa – SA.
9. Gestión del Programa – SC.
10. Gestión del Programa – ST.



11. Gestión del Programa – SGDAC.
12. Gestión del Programa – UTI.
13. Gestión del Programa – UAP.
14. Gestión del Programa – UP.
15. Gestión del Programa – UAS.
16. Gestión del Programa – OCI.
17. Gestión del Programa - Unidad Territorial Ancash.
18. Gestión del Programa - Unidad Territorial Cusco.
19. Gestión del Programa - Unidad Territorial Huánuco.
20. Seguimiento y Evaluación del Programa.
21. Fortalecimiento de las Capacidades a los Operadores del Programa.
22. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Lima Metropolitana.
23. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Lima Provincias.
24. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Amazonas.
25. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Apurímac.
26. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Arequipa.
27. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Callao.
28. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Cusco.
29. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Huancavelica.
30. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Huánuco.
31. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Loreto.
32. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Moquegua.
33. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Pasco.
34. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Piura.
35. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Puno.
36. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT San Martin.
37. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Tacna.
38. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Tumbes.
39. Servicios de atención psicológica en hogares de refugio temporal - HRT Ucayali.
40. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Amazonas.
41. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Ancash.
42. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Apurímac.
43. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Arequipa.
44. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Ayacucho.
45. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Cajamarca.
46. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Cusco.
47. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Huancavelica.
48. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Huánuco.
49. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Ica.
50. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Junín.
51. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER La Libertad.
52. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Lambayeque.
53. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Loreto.



54. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Madre De Dios.
55. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Moquegua
56. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Pasco.
57. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Piura.
58. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Puno.
59. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER San Martín.
60. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Tacna.
61. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Tumbes.
62. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Ucayali.
63. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales – PIAS.
64. Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales – TAMBOS.
65. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia - CAI Lima Metropolitana.
66. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia - CAI Ayacucho.
67. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia - CAI Callao.
68. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia - CAI Cusco.
69. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU - Lima Metropolitana.
70. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU – Arequipa.
71. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU – Ayacucho.
72. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU – Cusco.
73. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU – Huánuco.
74. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU - La Libertad.
75. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU - Madre De Dios.
76. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU – Puno.
77. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - LINEA 100.
78. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - CHAT 100.
79. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Amazonas.
80. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Ancash.
81. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Apurímac.
82. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Arequipa.
83. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Ayacucho.
84. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Cajamarca.
85. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Callao.
86. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Cusco.
87. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Huancavelica.
88. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Huánuco.
89. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Ica.
90. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Junín.
91. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - La Libertad.
92. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Lambayeque.
93. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - Lima Metropolitana.
94. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - Lima Provincias.
95. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Loreto.
96. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - Madre De Dios.
97. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Moquegua.



98. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Pasco.
99. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Piura.
100. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Puno.
101. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - San Martín.
102. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Tacna.
103. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Tumbes.
104. Servicio de atención a afectados por la violencia familiar – Ucayali.
105. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia.
106. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia – Promotores.
107. Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa.
108. Programa de reclutamiento y entrenamiento a hombres activistas contra la violencia hacia la mujer
109. Sesiones grupales con hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja.
110. Entrenamiento simultáneo en habilidades para reducir conductas de riesgo y establecer empresas de escala pequeña
111. Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectados en servicios y espacios comunitarios.
112. Otorgar Asistencia Economía a las Víctimas Indirectas de Femicidio.
113. Gestión administrativa (Acciones Centrales).
114. Promoción, Implementación y Ejecución de Actividades para la reactivación Económica - Bono Extraordinario D.U. N° 105-2021.

Para la evaluación de Implementación del POI del año 2021 del Programa Nacional AURORA se ha tomado en consideración la valoración de desempeño señalado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MIMP:

Para la valoración del desempeño de la ejecución física (Ver Tabla 4):

Tabla 4: Valoración según rangos – Físico

RANGO	VALORACIÓN
100%	Óptimo
<100% y >95%	Muy bueno
<=95% y >85%	Bueno
<=85% y >65%	Regular
<=65% y >45%	Deficiente
<=45%	Muy Deficiente

Para la valoración del desempeño de la ejecución financiera (Ver Tabla 5):

Tabla 5: Valoración según rangos – Financiero

RANGO	VALORACIÓN
100%	Óptimo
<100% y >95%	Muy bueno
<=95% y >85%	Bueno
<=85% y >65%	Regular
<=65% y >45%	Deficiente
<=45%	Muy Deficiente

A continuación, se presenta la ejecución física de las Actividades Operativas (Tabla 6) del Programa Nacional AURORA, correspondiente al año 2021:

Tabla 6: Ejecución Física del año 2021 – UE 009

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
1	GESTIÓN DEL PROGRAMA - DE	DE	ACCIÓN	12	12	100%	Óptimo
2	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UAJ	UAJ	ACCIÓN	350	862	246.3%	Óptimo
3	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UPPM	UPPM	ACCIÓN	149	150	100.7%	Óptimo
4	GESTIÓN DEL PROGRAMA- SGEC	UPPM	ACCIÓN	42	44	104.8%	Óptimo
5	GESTIÓN DEL PROGRAMA - HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN	UPPM	ACCIÓN	1	1	100%	Óptimo
6	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UGTHI	UGHTI	ACCIÓN	94	94	100%	Óptimo
7	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UA	UA	ACCIÓN	19	19	100%	Óptimo
8	GESTIÓN DEL PROGRAMA - SA	UA	ACCIÓN	59	60	101.7%	Óptimo
9	GESTIÓN DEL PROGRAMA - SC	UA	ACCIÓN	60	60	100%	Óptimo
10	GESTIÓN DEL PROGRAMA - ST	UA	ACCIÓN	12	12	100%	Óptimo
11	GESTIÓN DEL PROGRAMA - SGDAC	UA	ACCIÓN	53	54	101.9%	Óptimo
12	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UTI	UTI	ACCIÓN	38	38	100%	Óptimo
13	GESTIÓN DEL PROGRAMA- UAP	UAP	ACCIÓN	6	6	100%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
14	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UP	UP	ACCIÓN	65	66	101.5%	Óptimo
15	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UAS	UAS	ACCIÓN	12	12	100%	Óptimo
16	GESTIÓN DEL PROGRAMA - OCI*	*	ACCIÓN	1	0	0%	
17	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL ANCASH	UAS	ACCIÓN	1	1	100%	Óptimo
18	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO	UAS	ACCIÓN	1	1	100%	Óptimo
19	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO	UAS	ACCIÓN	1	1	100%	Óptimo
20	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	UPPM	INFORME	58	64	110.3%	Óptimo
21	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	UGHTI	PERSONA CAPACITADA	6,857	6,857	100%	Óptimo
22	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LIMA METROPOLITANA	UAP	PERSONA	1,265	1,189	94.0%	Bueno
23	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LIMA PROVINCIAS	UAP	PERSONA	64	54	84.4%	Regular
24	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT AMAZONAS	UAP	PERSONA	59	132	223.7%	Óptimo
25	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN	UAP	PERSONA	48	33	68.8%	Regular



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT APURIMAC						
26	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT AREQUIPA	UAP	PERSONA	160	161	100.6%	Óptimo
27	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT CALLAO	UAP	PERSONA	34	5	14.7%	Muy deficiente
28	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT CUSCO	UAP	PERSONA	148	146	98.6%	Muy bueno
29	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT HUANCVELICA	UAP	PERSONA	66	92	139.4%	Óptimo
30	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT HUÁNUCO	UAP	PERSONA	71	125	176.1%	Óptimo
31	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LORETO	UAP	PERSONA	54	56	103.7%	Óptimo
32	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT MOQUEGUA	UAP	PERSONA	12	28	233.3%	Óptimo
33	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE	UAP	PERSONA	73	51	69.9%	Regular

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	REFUGIO TEMPORAL - HRT PASCO						
34	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT PIURA	UAP	PERSONA	38	25	65.8%	Regular
35	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT PUNO	UAP	PERSONA	45	6	13.3%	Muy deficiente
36	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT SAN MARTIN	UAP	PERSONA	74	76	102.7%	Óptimo
37	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT TACNA	UAP	PERSONA	37	44	118.9%	Óptimo
38	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT TUMBES	UAP	PERSONA	64	47	73.4%	Regular
39	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT UCAYALI	UAP	PERSONA	72	80	111.1%	Óptimo
40	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER AMAZONAS	UAP	PERSONA	1,149	1,360	118.4%	Óptimo
41	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS	UAP	PERSONA	28	21	75.0%	Regular



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	RURALES - ER ANCASH						
42	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER APURIMAC	UAP	PERSONA	43	56	130.2%	Óptimo
43	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER AREQUIPA	UAP	PERSONA	21	20	95.2%	Muy bueno
44	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER AYACUCHO	UAP	PERSONA	80	50	62.5%	Deficiente
45	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER CAJAMARCA	UAP	PERSONA	57	48	84.2%	Regular
46	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER CUSCO	UAP	PERSONA	68	93	136.8%	Óptimo
47	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER HUANCANELICA	UAP	PERSONA	95	106	111.6%	Óptimo
48	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER HUÁNUCO	UAP	PERSONA	52	26	50.0%	Deficiente
49	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER ICA	UAP	PERSONA	44	45	102.3%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
50	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER JUNIN	UAP	PERSONA	67	78	116.4%	Óptimo
51	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LA LIBERTAD	UAP	PERSONA	29	23	79.3%	Regular
52	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LAMBAYEQUE	UAP	PERSONA	88	102	115.9%	Óptimo
53	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LORETO	UAP	PERSONA	117	119	101.7%	Óptimo
54	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER MADRE DE DIOS	UAP	PERSONA	55	42	76.4%	Regular
55	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER MOQUEGUA	UAP	PERSONA	26	26	100%	Óptimo
56	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER PASCO	UAP	PERSONA	26	24	92.3%	Bueno
57	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER PIURA	UAP	PERSONA	49	59	120.4%	Óptimo
58	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y	UAP	PERSONA	53	60	113.2%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	ATENCION EN ZONAS RURALES - ER PUNO						
59	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER SAN MARTIN	UAP	PERSONA	115	115	100%	Óptimo
60	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER TACNA	UAP	PERSONA	73	84	115.1%	Óptimo
61	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER TUMBES	UAP	PERSONA	21	9	42.9%	Muy deficiente
62	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - ER UCAYALI	UAP	PERSONA	26	27	103.8%	Óptimo
63	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - PIAS	UAP	PERSONA	106	167	157.5%	Óptimo
64	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES - TAMBOS	UAP	PERSONA	1,500	7,402	493.5%	Óptimo
65	ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI LIMA METROPOLITANA	UAP	PERSONA	1,873	1,695	90.5%	Bueno
66	ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI AYACUCHO	UAP	PERSONA	410	310	75.6%	Regular
67	ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A	UAP	PERSONA	279	359	128.7%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI CALLAO						
68	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI CUSCO	UAP	PERSONA	187	189	101.1%	Óptimo
69	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - LIMA METROPOLITANA	UAP	PERSONA	5,244	4,274	81.5%	Regular
70	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - AREQUIPA	UAP	PERSONA	219	393	179.5%	Óptimo
71	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - AYACUCHO	UAP	PERSONA	212	232	109.4%	Óptimo
72	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - CUSCO	UAP	PERSONA	228	184	80.7%	Regular
73	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - HUANUCO	UAP	PERSONA	280	370	132.1%	Óptimo
74	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - LA LIBERTAD	UAP	PERSONA	229	415	181.2%	Óptimo
75	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - MADRE DE DIOS	UAP	PERSONA	86	125	145.3%	Óptimo
76	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA	UAP	PERSONA	167	197	118.0%	Óptimo



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - PUNO						
77	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LINEA 100	UAP	ORIENTACIÓN	200,000	208,199	104.1%	Óptimo
78	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CHAT 100	UAP	CONSULTA	10,000	11,028	110.3%	Óptimo
79	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AMAZONAS	UAS	PERSONA	1,594	1,720	107.9%	Óptimo
80	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - ANCASH	UAS	PERSONA	9,188	8,310	90.4%	Bueno
81	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - APURÍMAC	UAS	PERSONA	4,036	3,823	94.7%	Bueno
82	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AREQUIPA	UAS	PERSONA	16,767	15,159	90.4%	Bueno
83	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AYACUCHO	UAS	PERSONA	4,855	4,924	101.4%	Óptimo
84	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CAJAMARCA	UAS	PERSONA	2,977	3,587	120.5%	Óptimo
85	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CALLAO	UAS	PERSONA	3,423	3,597	105.1%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
86	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CUSCO	UAS	PERSONA	11,530	11,408	98.9%	Muy bueno
87	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - HUANCAMELICA	UAS	PERSONA	1,547	2,066	133.5%	Óptimo
88	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - HUÁNUCO	UAS	PERSONA	5,502	5,792	105.3%	Óptimo
89	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - ICA	UAS	PERSONA	5,594	5,981	106.9%	Óptimo
90	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - JUNÍN	UAS	PERSONA	8,031	7,723	96.2%	Muy bueno
91	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LA LIBERTAD	UAS	PERSONA	6,370	7,543	118.4%	Óptimo
92	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LAMBAYEQUE	UAS	PERSONA	3,960	4,222	106.6%	Óptimo
93	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LIMA METROPOLITANA	UAS	PERSONA	45,281	36,969	81.6%	Regular
94	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LIMA PROVINCIAS	UAS	PERSONA	9,263	7,494	80.9%	Regular
95	SERVICIO DE ATENCIÓN A	UAS	PERSONA	2,944	2,531	86.0%	Bueno

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LORETO						
96	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - MADRE DE DIOS	UAS	PERSONA	1,554	1,225	78.8%	Regular
97	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - MOQUEGUA	UAS	PERSONA	1,139	1,536	134.9%	Óptimo
98	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PASCO	UAS	PERSONA	1,752	1,543	88.1%	Bueno
99	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PIURA	UAS	PERSONA	7,756	7,425	95.7%	Muy bueno
100	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PUNO	UAS	PERSONA	5,771	5,069	87.8%	Bueno
101	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAN MARTIN	UAS	PERSONA	6,317	7,032	111.3%	Óptimo
102	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - TACNA	UAS	PERSONA	3,294	2,597	78.8%	Regular
103	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - TUMBES	UAS	PERSONA	2,583	2,165	83.8%	Regular
104	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - UCAYALI	UAS	PERSONA	1,340	2,356	175.8%	Óptimo

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
105	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	UP	DOCUMENTO	1	1	100%	Óptimo
106	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA - PROMOTORES	UP	DOCUMENTO	2	2	100%	Óptimo
107	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	UP	ENTIDAD	50	50	100%	Óptimo
108	PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y ENTRENAMIENTO A HOMBRES ACTIVISTAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	UP	PERSONA	1,400	2,004	143%	Óptimo
109	SESIONES GRUPALES CON HOMBRES DE LA COMUNIDAD Y SUS PAREJAS PARA INCORPORAR COMPORTAMIENTOS EQUITATIVOS DE GÉNERO Y NO VIOLENTOS EN SU RELACIÓN DE PAREJA.	UP	PERSONA	1,560	2,216	142%	Óptimo
110	ENTRENAMIENTO SIMULTANEO EN HABILIDADES PARA REDUCIR CONDUCTAS DE RIESGO Y ESTABLECER EMPRESAS DE ESCALA PEQUEÑA	UP	PERSONA	1,215	1,680	138%	Óptimo
111	ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR MUJERES DE LA COMUNIDAD	UP	PERSONA	5,801	6,848	118%	Óptimo



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR ANUAL 2021	EJEC ANUAL 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	CAPACITADAS Y ARTICULADAS, CUYOS CASOS FUERON PREVIAMENTE DETECTADOS EN SERVICIOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS.						
112	GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES CENTRALES)	UP	ACCIÓN	2	2	100%	Óptimo
113	OTORGAR ASISTENCIA ECONOMIA A LAS VICTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO	UAP	BENEFICIARIO	765	758	99.1%	Muy bueno
114	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA - BONO EXTRAORDINARIO D.U. N° 105-2021	UGHTI	ACCIÓN	1	1	100%	Óptimo

Fuente: Unidades Funcionales del Programa Nacional AURORA

Elaboración: Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto

* Las actividades relacionadas con la OCI se han venido desarrollando a través del Órgano de Control Institucional del Pliego MIMP, además mediante Resolución Ministerial N° 194-2021-MIMP se aprueba el nuevo MOP del PN AURORA, en el cual en su estructura organizacional no se considera contar con una Oficina de Control Interno – OCI.

De la ejecución física del año 2021 de las actividades operativas programadas en el POI del Programa Nacional AURORA, 76 actividades operativas presentan una ejecución física de 100% o a más (Óptima); 6 actividades operativas presentan una ejecución física de 99.1 % y 95.2% (Muy buena); 9 actividades operativas presenta una ejecución física entre 94.7 % y 86.0% (Buena); 17 actividades operativas presenta una ejecución física entre 84.4 % y 65.8% (Regular); 2 actividades operativas presenta una ejecución física de 62.5 % y 50.0% (Deficiente ejecución); y 3 actividades operativas presenta una ejecución física de 42.9 % y 13.3% (Muy deficiente).

El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, alcanzó en el año 2021 una ejecución presupuestal de S/. 286,475,790.82 que representa el 97.1 % del PIM 2021, el cual se puede apreciar en la Tabla 7, detallada a nivel de actividad operativa de la siguiente manera:



Tabla 7: Ejecución Financiera del año 2021 – UE 009

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
1	GESTIÓN DEL PROGRAMA - DE	DE	1,124,304	1,072,783	95.4%	Muy bueno
2	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UAJ	UAJ	987,242	906,709	91.8%	Bueno
3	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UPPM	UPPM	2,208,006	2,173,749	98.4%	Muy bueno
4	GESTIÓN DEL PROGRAMA - SGEC	UPPM	625,968	601,277	96.1%	Muy bueno
5	GESTIÓN DEL PROGRAMA - HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN	UPPM	460,475			
6	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UGTHI	UGHTI	3,746,762	3,474,358	92.7%	Bueno
7	GESTION DEL PROGRAMA - UA	UA	990,975	961,629	97.0%	Muy bueno
8	GESTION DEL PROGRAMA - SA	UA	2,898,558	2,816,089	97.2%	Muy bueno
9	GESTION DEL PROGRAMA - SC	UA	1,327,440	1,295,349	97.6%	Muy bueno
10	GESTION DEL PROGRAMA - ST	UA	732,771	723,590	98.7%	Muy bueno
11	GESTION DEL PROGRAMA - SGDAC	UA	658,550	649,926	98.7%	Muy bueno
12	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UTI	UTI	1,378,292	1,241,351	90.1%	Bueno
13	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UAP	UAP	1,130,546	1,125,048	100%	Óptimo
14	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UP	UP	2,744,552	2,703,336	98.5%	Muy bueno
15	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UAS	UAS	5,798,636	5,603,384	96.6%	Bueno
16	GESTION DEL PROGRAMA - OCI	*	0	0		
17	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL ANCASH	UAS	216,018	214,835	99.5%	Muy bueno
18	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO	UAS	206,819	206,270	99.7%	Muy bueno
19	GESTIÓN DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO	UAS	204,638	202,436	98.9%	Muy bueno
20	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	UPPM	1,584,449	1,574,977	99.4%	Muy bueno
21	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	UGHTI	47,611	47,611	100%	Óptimo



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
22	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LIMA METROPOLITANA	UAP	4,262,883	4,197,332	98.5%	Muy bueno
23	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LIMA PROVINCIAS	UAP	117,734	103,110	87.6%	Bueno
24	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT AMAZONAS	UAP	234,934	210,472	89.6%	Bueno
25	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT APURIMAC	UAP	135,383	123,568	91.3%	Bueno
26	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT AREQUIPA	UAP	378,140	335,472	88.7%	Bueno
27	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT CALLAO	UAP	250,910	201,792	80.4%	Regular
28	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT CUSCO	UAP	278,094	241,852	87.0%	Bueno
29	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT HUANCVELICA	UAP	186,961	176,761	94.5%	Bueno
30	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT HUÁNUCO	UAP	142,634	125,272	87.8%	Bueno
31	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT LORETO	UAP	125,457	113,189	90.2%	Bueno
32	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT MOQUEGUA	UAP	96,945	96,945	100%	Óptimo
33	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT PASCO	UAP	134,144	116,116	86.6%	Bueno

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
34	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT PIURA	UAP	117,855	107,393	91.1%	Bueno
35	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT PUNO	UAP	212,082	175,582	82.8%	Regular
36	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT SAN MARTIN	UAP	117,765	99,643	84.6%	Regular
37	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT TACNA	UAP	124,548	105,053	84.3%	Regular
38	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL- HRT TUMBES	UAP	109,373	97,842	89.5%	Bueno
39	SERVICIO DE ATENCIÓN A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL - HRT UCAYALI	UAP	127,955	121,950	95.3%	Muy bueno
40	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER AMAZONAS	UAP	6,076,031	5,961,338	98.1%	Muy bueno
41	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER ANCASH	UAP	76,230	75,709	99.3%	Muy bueno
42	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER APURIMAC	UAP	110,242	109,974	99.8%	Muy bueno
43	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER AREQUIPA	UAP	88,419	88,152	99.7%	Muy bueno
44	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER AYACUCHO	UAP	176,451	175,485	99.5%	Muy bueno
45	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER CAJAMARCA	UAP	264,200	240,593	91.1%	Bueno

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
46	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER CUSCO	UAP	325,228	294,234	90.5%	Bueno
47	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER HUANCVELICA	UAP	267,730	267,298	99.8%	Muy bueno
48	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER HUÁNUCO	UAP	119,069	118,535	99.6%	Muy bueno
49	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER ICA	UAP	88,419	88,152	99.7%	Muy bueno
50	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER JUNIN	UAP	160,875	156,747	97.4%	Muy bueno
51	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LA LIBERTAD	UAP	85,260	84,992	99.7%	Muy bueno
52	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LAMBAYEQUE	UAP	145,711	145,176	99.6%	Muy bueno
53	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER LORETO	UAP	238,157	236,821	99.4%	Muy bueno
54	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER MADRE DE DIOS	UAP	128,780	128,246	99.6%	Muy bueno
55	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER MOQUEGUA	UAP	98,419	98,152	99.7%	Muy bueno
56	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER PASCO	UAP	45,641	45,374	99.4%	Muy bueno
57	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER PIURA	UAP	208,356	176,528	84.7%	Regular

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
58	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER PUNO	UAP	171,527	169,588	98.9%	Muy bueno
59	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER SAN MARTIN	UAP	229,749	228,052	99.3%	Muy bueno
60	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER TACNA	UAP	133,494	133,021	99.6%	Muy bueno
61	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER TUMBES	UAP	64,530	64,263	99.6%	Muy bueno
62	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - ER UCAYALI	UAP	154,728	126,366	81.7%	Regular
63	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - PIAS	UAP	670,000	560,299	83.6%	Regular
64	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - TAMBOS	UAP	174,104	108,322	62.2%	Deficiente
65	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI LIMA METROPOLITANA	UAP	1,209,020	1,162,472	96.1%	Muy bueno
66	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI AYACUCHO	UAP	167,303	159,603	95.4%	Muy bueno
67	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI CALLAO	UAP	123,405	115,092	93.3%	Bueno
68	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI CUSCO	UAP	111,377	106,678	95.8%	Muy bueno
69	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA	UAP	6,075,131	5,983,918	98.5%	Muy bueno

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio
de la MujerPrograma Nacional
Aurora

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - LIMA METROPOLITANA					
70	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - AREQUIPA	UAP	316,551	301,286	95.2%	Muy bueno
71	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - AYACUCHO	UAP	197,738	182,143	92.1%	Bueno
72	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - CUSCO	UAP	301,361	285,561	94.8%	Bueno
73	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - HUANUCO	UAP	377,848	361,251	95.6%	Muy bueno
74	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - LA LIBERTAD	UAP	343,739	328,613	95.6%	Muy bueno
75	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - MADRE DE DIOS	UAP	156,049	140,605	90.1%	Bueno
76	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU - PUNO	UAP	334,961	319,196	95.3%	Muy bueno
77	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LINEA 100	UAP	10,773,126	10,574,434	98.2%	Muy bueno
78	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CHAT 100	UAP	285,656	268,831	94.1%	Bueno
79	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AMAZONAS	UAS	2,262,267	2,196,003	97.1%	Muy bueno
80	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - ANCASH	UAS	8,636,476	8,552,391	99.0%	Muy bueno
81	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA	UAS	3,966,716	3,922,548	98.9%	Muy bueno



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	VIOLENCIA FAMILIAR - APURÍMAC					
82	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AREQUIPA	UAS	11,869,855	11,799,133	99.4%	Muy bueno
83	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - AYACUCHO	UAS	4,553,226	4,501,828	98.9%	Muy bueno
84	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CAJAMARCA	UAS	4,023,888	3,973,979	98.8%	Muy bueno
85	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CALLAO	UAS	4,156,609	4,108,219	98.8%	Muy bueno
86	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CUSCO	UAS	9,239,816	9,149,097	99.0%	Muy bueno
87	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - HUANCAMELICA	UAS	3,117,209	3,066,906	98.4%	Muy bueno
88	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - HUÁNUCO	UAS	3,924,960	3,896,771	99.3%	Muy bueno
89	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - ICA	UAS	6,989,848	6,931,095	99.2%	Muy bueno
90	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - JUNÍN	UAS	7,383,711	7,295,575	98.8%	Muy bueno
91	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LA LIBERTAD	UAS	8,819,985	8,773,030	99.5%	Muy bueno
92	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LAMBAYEQUE	UAS	6,613,424	6,563,390	99.2%	Muy bueno
93	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LIMA METROPOLITANA	UAS	39,013,204	36,375,183	93.2%	Bueno
94	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA	UAS	8,761,251	8,656,085	98.8%	Muy bueno



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
	VIOLENCIA FAMILIAR - LIMA PROVINCIAS					
95	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LORETO	UAS	2,826,055	2,780,596	98.4%	Muy bueno
96	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - MADRE DE DIOS	UAS	1,399,253	1,335,313	95.4%	Muy bueno
97	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - MOQUEGUA	UAS	2,522,360	2,504,859	99.3%	Muy bueno
98	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PASCO	UAS	2,281,869	2,251,981	98.7%	Muy bueno
99	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PIURA	UAS	7,798,734	7,705,784	98.8%	Muy bueno
100	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - PUNO	UAS	7,508,498	7,439,905	99.1%	Muy bueno
101	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAN MARTIN	UAS	4,958,930	4,889,172	98.6%	Muy bueno
102	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - TACNA	UAS	4,214,424	4,130,637	98.0%	Muy bueno
103	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - TUMBES	UAS	3,020,977	2,928,111	96.9%	Muy bueno
104	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - UCAYALI	UAS	2,228,434	2,076,210	93.2%	Bueno
105	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	UP	2,502,289	2,400,993	96.0%	Muy bueno
106	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA - PROMOTORES	UP	23,647,041	23,621,948	99.9%	Muy bueno



N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD FUNCIONAL	PIM 2021	DEVENGADO 2021	% ANUAL 2021	VALORACIÓN
107	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	UP	253,834	248,061	97.7%	Muy bueno
108	PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y ENTRENAMIENTO A HOMBRES ACTIVISTAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	UP	6,920,439	6,497,377	93.9%	Bueno
109	SESIONES GRUPALES CON HOMBRES DE LA COMUNIDAD Y SUS PAREJAS PARA INCORPORAR COMPORTAMIENTOS EQUITATIVOS DE GÉNERO Y NO VIOLENTOS EN SU RELACIÓN DE PAREJA.	UP	18,243	17,025	93.3%	Bueno
110	ENTRENAMIENTO SIMULTANEO EN HABILIDADES PARA REDUCIR CONDUCTAS DE RIESGO Y ESTABLECER EMPRESAS DE ESCALA PEQUEÑA	UP	5,108,425	4,567,198.4	89.4%	Bueno
111	ACOMPañAMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR MUJERES DE LA COMUNIDAD CAPACITADAS Y ARTICULADAS, CUYOS CASOS FUERON PREVIAMENTE DETECTADOS EN SERVICIOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS.	UP	14,714,400	14,235,499	96.7%	Muy bueno
112	GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES CENTRALES)	UPPM	24,298	19,476	80.2%	Regular
113	OTORGAR ASISTENCIA ECONOMIA A LAS VICTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO	UAP	2,536,560	2,510,620	99.0%	Muy bueno
114	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA - BONO EXTRAORDINARIO D.U. N° 105-2021	UGHTI	38,640	38,640	100%	Óptimo

Fuente: Unidades Funcionales del Programa Nacional AURORA

Elaboración: Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto

* Las actividades relacionadas con la OCI se han venido desarrollando a través del Órgano de Control Institucional del Pliego MIMP, además mediante Resolución Ministerial N° 194-2021-MIMP se aprueba el nuevo MOP del PN AURORA, en el cual en su estructura organizacional no se considera contar con una Oficina de Control Interno – OCI.



De la ejecución financiera al año 2021 de las actividades operativas del Programa Nacional AURORA, 4 actividades operativas alcanzaron una ejecución financiera de 100% (Óptima); 72 actividades operativas presentaron una ejecución financiera entre 99.9 % y 95.2 % (Muy buena); 27 actividades operativas llegaron a tener una ejecución financiera entre 96.6 % y 86.6% (Buena); 8 actividades operativas obtuvieron una ejecución financiera de 84.7% y 80.2% (Regular); 1 actividad operativa obtuvo una ejecución financiera de 62.2% (Deficiente) y finalmente 1 actividad operativa no presentan ejecución financiera.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2021 EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS E INTERVENCIONES:

Programa Presupuestal 0080 Lucha Contra la Violencia Familiar

Producto: 3000223 Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención

Actividad: 5006193 Servicios de atención a afectados por la violencia familiar

Centros de Emergencia Mujer - CEM

- A través de los 430 CEM se atendieron 163,797 Casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar, y violencia sexual, con atención especializada, gratuita e integral, además los CEM realizaron 5,068,302 acciones en la atención de caso de orientación legal, defensa judicial, consejería psicológica y asistencia social.
- Se han implementado 14 CEM en Comisarías nuevos, contando con un total de 430 CEM a nivel nacional, los cuales se detallan a continuación:
 1. CEM en Comisaría Corrales (Tumbes), implementado el 01 de junio del 2021.
 2. CEM en Comisaría Yangas (Lima), implementado el 15 de junio del 2021.
 3. CEM en Comisaría Lamud (Amazonas), implementado el 15 de junio del 2021.
 4. CEM en Comisaría Yarinacochas (Ucayali), implementado el 15 de junio del 2021.
 5. CEM en Comisaría Campo Verde (Ucayali), implementado el 30 de junio del 2021.
 6. CEM en la Comisaría Grocio Prado (Ica), implementado el 23 de julio del 2021.
 7. CEM en Comisaría Satipo (Junín), implementado el 23 de julio del 2021.
 8. CEM en Comisaría San José de Sisa (San Martín), implementado el 27 de julio del 2021.
 9. CEM en Comisaría Pampas de Tayacaja (Huancavelica), implementado el 27 de setiembre del 2021.
 10. CEM en Comisaría La Natividad (Tacna), implementado el 27 de setiembre del 2021.
 11. CEM en Comisaría Breña (Lima), implementado el 30 de noviembre del 2021.

12. CEM en Comisaría Cotahuasi (Arequipa), implementado el 30 de noviembre del 2021.
13. CEM en Comisaría Huancané (Puno), implementado el 30 de noviembre del 2021.
14. CEM en Comisaría Ayabaca (Piura), implementado el 10 de diciembre del 2021.

Tabla 8: Numero de Centros Emergencia Mujer – CEM en Funcionamiento

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE CEMs EN FUNCIONAMIENTO			
	REGULARES Y 7x24	COMISARÍAS	CENTRO DE SALUD	TOTAL
Amazonas	7	2	0	9
Ancash	21	8	0	29
Apurímac	7	5	0	12
Arequipa	11	13	0	24
Ayacucho	12	3	0	15
Cajamarca	13	3	0	16
Callao	4	4	0	8
Cusco	18	8	0	26
Huancavelica	7	3	0	10
Huánuco	11	3	0	14
Ica	7	10	0	17
Junín	12	6	0	18
La Libertad	15	8	0	23
Lambayeque	3	9	0	12
Lima	34	51	0	85
Loreto	10	3	0	13
Madre De Dios	4	1	0	5
Moquegua	3	3	0	6
Pasco	4	3	0	7
Piura	8	10	1	19
Puno	13	7	0	20
San Martín	10	8	0	18
Tacna	4	5	0	9
Tumbes	3	4	0	7
Ucayali	4	4	0	8
TOTAL GENERAL	245	184	1	430

Fuente: Portal Estadístico – Programa Nacional AURORA

Servicio de Atención Urgente - SAU

- 6,190 casos de emergencia atendidas con intervención del Servicio de Atención Urgente (SAU) en forma inmediata, eficaz y oportuna a fin de procurar la protección de la integridad física, emocional y sexual de la persona afectada.



- El SAU cuenta con equipos interdisciplinarios que trabajan los siete días de la semana, incluyendo feriados. A la fecha se cuenta 08 Servicios de Atención Urgente - SAU en las regiones de Arequipa, Lima, Madre de Dios, Cusco, Huánuco, Ayacucho, Puno y La Libertad.

Tabla 9: Casos atendidos por el Servicio de Atención Urgente (SAU)

N.º	REGION	CASOS
1	Arequipa	778
2	Ayacucho	437
3	Cusco	328
4	Huánuco	649
5	La Libertad	671
6	Lima	2,677
7	Madre De Dios	282
8	Puno	368
TOTAL		6,190

Fuente: Unidad de Atención y Protección - UAP

Servicio LINEA 100

- 208,199 orientaciones brindadas a través de la Línea 100, en temas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar a nivel nacional. Del total, se derivaron 70,695 casos a los CEM a nivel nacional.
- Mediante Resolución Ministerial N° 181-2021-MIMP, de fecha 04 de julio del 2021, se aprueba el "Protocolo de Atención de Línea 100" el cual establece y estandariza procedimientos para las etapas de atención del servicio telefónico de Línea 100, que garantice el accionar eficiente y de calidad frente a hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; y violencia sexual.

Servicio CHAT 100

- 11,028 orientaciones y/o consejería brindadas realizadas a través del Chat 100.
- 1,453 acciones de difusión fueron realizadas de manera virtual con instituciones educativas públicas y privadas entre enero a setiembre, y durante diciembre no se han realizado acciones de difusión.
- Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N°181-2021-MIMP-AURORA-DE, de fecha 06 de julio de 2021, se aprueba el Protocolo de Atención del servicio preventivo Chat 100.

Actividad: 5003448 Servicio de atención a albergados en Hogares de Refugio Temporal

- 2,350 personas han sido atendidas a través de los Hogares de Refugio Temporal con el objetivo de promover su autonomía y el acompañamiento en la toma de decisiones que permitan la opción por una vida sin violencia.
- 8,196 atenciones psicológicas fueron realizadas a las personas usuarias de los 22 HRT implementados por el Programa Nacional AURORA, que permiten contribuir con la



recuperación emocional de las mujeres albergadas solas o con hijos/as, brindando atención, según las necesidades de cada persona y tiempo de permanencia en el hogar.

- Se han implementado 2 Hogar de Refugio Temporal - HRT en las siguientes localidades: Puno (Puno) y Callao (Callao), dando un total de 22 Hogares de Refugio Temporal – HRT.

Tabla 10: Personas albergadas en los Hogares de Refugio Temporal

N.º	REGION	PERSONAS ALBERGADAS	ATENCIONES PSICOLOGICAS
1	Amazonas	210	541
2	Apurímac	81	214
3	Arequipa	321	1028
4	Cusco	305	994
5	Huancavelica	169	955
6	Huánuco	231	497
7	Lima Metropolitana	147	767
8	Lima Provincia	114	570
9	Loreto	93	358
10	Moquegua	28	394
11	Pasco	132	321
12	Piura	68	185
13	San Martín	149	247
14	Tacna	62	256
15	Tumbes	104	395
16	Ucayali	125	442
17	Callao	5	22
18	Puno	6	10
TOTAL		2,350	8,196

Fuente: Unidad de Atención y Protección - UAP

Actividad: 5003452 Implementación de la Estrategia de prevención y atención en zonas rurales

- 2,814 casos de personas fueron atendidos mediante el Sistema de atención y protección en zona Rural – ER.
- 97,327 personas participaron de las acciones implementadas por la ER de lo que va del año.
- De enero a diciembre, se han creado 6 Instancias comunales frente a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en el centro poblado La Choza, distrito de Casitas, provincia Contralmirante Villar en Tumbes y el CP Jesús de Praga, en el distrito de San Pablo, en Loreto.
- De enero a diciembre, se han aprobado 12 Rutas de atención y protección frente a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.



- En el fortalecimiento capacidades a autoridades y operadores locales para el funcionamiento de los sistemas locales de prevención y atención contra la VCMIGF en las de las ER de zonas fija, de enero a diciembre se ha llegado a un total de 6,822 participantes.
- En el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia comunitaria frente a la VCMIGF con participación de autoridades comunales, líderes y lideresas de las ER de zonas fijas, de enero a diciembre se ha llegado a un total de 6,226 participantes.
- En la implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales – TAMBOS, de marzo a diciembre (las acciones en Tambos inician en marzo) se tienen un total de 7, 403 participantes. De marzo a diciembre se ha llegado a realizar acciones en 148 Tambos, a través de las acciones de difusión y sensibilización de 13 Estrategias Rurales.
- A través del servicio PIAS, se ha llegado a un total de 9,788 participantes, son participantes operadores, autoridades y líderes/as que han fortalecido sus capacidades frente a la VCMIGF de las cuencas amazónicas y del lago Titicaca.

Actividad: 5004134 Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia

- 2,553 varones adultos sentenciados por violencia familiar que son remitidos por el juez de paz y/o juzgado de familia y los que se encuentren sometidos a un servicio de reeducación como regla de conducta, atendidos a través del Centro de Atención Institucional que reciben 77,989 acciones de atención.

Tabla 11: Casos atendidos por los Centros de Atención Institucional – CAI

N.º	REGION	CAI	CASOS	ATENCIONES
1	Lima Metropolitana	Breña	976	33,116
2	Callao	Carmen de La Legua	665	13,300
3	Ayacucho	Huamanga	557	21,829
4	Cusco	Saylla	355	9,744
TOTAL			2,553	77,989

Fuente: Unidad de Atención y Protección - UAP

Producto: 3000483 Población cuenta con servicios de Prevención de la Violencia Familiar

Actividad: 5004138 Prevención en la Comunidad educativa

- 50 UGEL a nivel nacional se implementó el proceso de fortalecimiento en temas de prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, adicional a ello continuará con el seguimiento a los procesos de fortalecimiento de las 17 UGEL implementadas en el 2020.
- 10,723 estudiantes han recibido charlas virtuales para la prevención de la violencia y 10,672 padres/madres han sido informados a través de charlas virtuales para prevenir la violencia en el hogar.



- 554 reuniones técnicas virtuales, con representantes (Directivos, Jefe/as de Gestión Pedagógica, especialistas de tutoría, convivencia, especialistas de los niveles de inicial, primaria y secundaria) de las UGEL.
- 4,346 estudiantes de 39 IIEE de las 24 regiones del país (Amazonas, Ancash, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Callao, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lima, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tumbes, Tacna y Ucayali) concluyeron el proceso de capacitación sobre la “Acción educativa Quiere sin violencia marca la diferencia”, además logrando que 306 docentes fueran capacitados y 13,720 estudiantes fueran informados mediante acciones de edumentretenimiento, durante el periodo enero a diciembre de 2021.

Actividad: 5004136 Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la Violencia

- 454,129 hombres y mujeres informadas, a través de las charlas y difusión de mensajes digitales en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, llamadas: “Súmate a la eliminación de la violencia contra las mujeres”, y con la actual campaña “Haz diferencia, frena la violencia”, para ello se utilizaron diversas herramientas digitales como zoom, google meet, facebook y otros.
- 849 periodistas y comunicadores capacitados, mediante “Charlas del tratamiento informativo de las noticias con periodistas y Comunicadores” y “V Concurso Nacional Periodismo que llega sin Violencia”, desarrollados a nivel nacional.
- Se desarrolló una campaña de 5 post en las redes sociales del MIMP, bajo el concepto de “Súmate a la eliminación de la violencia contra la mujer” (abril-mayo).
- Se emitió post de la campaña “Súmate” en las redes sociales del MIMP el 29 y 30 de septiembre.
- Se implementó la campaña publicitaria en medios masivos en el mes de noviembre, en el marco del Plan de Estrategia Publicitaria del Programa Aurora aprobado mediante RM N° 321-2021-MIMP.
- Mediante la campaña publicitaria “Haz la diferencia, frena la violencia”, se logró lo siguiente:
 - 844 spots se difundieron en radios de cobertura nacional Moda, Nueva Q, La Inolvidable, La Zona, RPP, Exitosa, Karibeña y Panamericana.
 - 5,742 spots se difundieron en 49 emisoras de cobertura regional, correspondiente a 45 empresas de radio.
 - 28,518 anuncios se difundieron de la campaña en Google, 144,300 visualizaciones del video de la campaña publicado en el canal Youtube del MIMP, 920,161 impresiones del video de la campaña publicado en la cuenta de Twitter del MIMP y 15,579,990 impresiones del video de la campaña publicado en las cuentas de Facebook/Instagram del MIMP.

Programa Presupuestal Orientado a Resultados – PPoR de Reducción de la Violencia Contra la Mujer – RVCM 1002:



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

Producto: 3000899 Hombres de la comunidad involucrados en la prevención de la violencia contra la Mujer (P12B)

Actividad: 5006343 Programa de reclutamiento y entrenamiento a hombres activistas contra la violencia hacia la mujer

- 2,004 hombres participaron de los Colectivos de hombres líderes voluntarios de la comunidad en masculinidades con enfoque de género, para la realización de activismo comunitario para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- 11,624 hombres de los distritos de intervención participaron del espacio de reflexión denominado “Entre patas”, donde los hombres acuden a buscar orientación sobre sus preocupaciones y problemas dentro de su hogar o relación de pareja para prevenir situaciones de violencia, durante el período enero a diciembre de 2021.
- 137,631 hombres recibieron información a través de mensajes claves psicoeducativos sobre la violencia contra la mujer, promoviendo relaciones igualitarias y de respeto entre hombres y mujeres dentro de los distritos de intervención, durante el período enero a diciembre de 2021.
- 22,170 personas informadas en el marco de las acciones relacionadas al marketing social y/o preventivo promocionales dirigido a hombres de la comunidad para la prevención de la violencia de género – IPA.
- En los distritos de intervención - IPA acudieron 1,941 hombres al espacio de reflexión para hombres “Entre patas”, donde reciben orientación de un profesional del CEM para prevenir situaciones de violencia.

Actividad: 5006344 Sesiones grupales con hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja

- 2,216 hombres participaron de las sesiones de capacitación a hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja.

Producto: 3000900 Mujeres adolescentes participan en servicios que incrementan su autonomía económica y desarrollan competencias para prevenir la violencia (P13A)

Actividad: 5006345 Entrenamiento simultaneo en habilidades para reducir conductas de riesgo y establecer empresas de escala pequeña

- 1,680 mujeres adolescentes y jóvenes iniciaron el proceso de capacitación en el módulo de habilidades para la vida en los distritos focalizados.
- 7,902 mujeres adolescentes y jóvenes informadas acerca de las actividades a desarrollar en el “Club formándose para la vida”, durante el período enero a diciembre de 2021.
- 1,980 líderes y lideresas de la comunidad participaron en los dos talleres de capacitación denominados “Historia del empoderamiento” y “Empoderamiento femenino desde la infancia”, realizados en julio con 978 participantes y noviembre con 975 participantes, respectivamente.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

- 5,059 madres de la comunidad e integrantes del club, participaron en los foros en temas como: Erradicación de la Violencia - Ley 30364, actividades del MIMP para erradicar la violencia, micro machismos y estereotipos de género, Enfoque y equidad de Género y Empoderamiento de la mujer.

Producto: 3000901 Mujeres con servicios de detección, referenciación y atención inmediata en casos de violencia (P15A)

Actividad: 5006348 Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectados en servicios y espacios comunitarios

- 3,312 mujeres voluntarias, fueron capacitadas de manera virtual como mentoras en 131 distritos de las 26 regiones intervenidas.
- 3,536 mujeres fueron capacitadas las sesiones de fortalecimiento de autoestima y autonomía para el Acompañamiento Especializado nivel intermedio y 2,494 culminaron el nivel avanzado, en 106 distritos de 26 regiones del país.
- 29,208 mujeres y hombres de la comunidad fueron informados a través del posicionamiento de mensajes preventivo sobre la violencia contra la mujer, durante el periodo enero a diciembre de 2021.
- 2,838 charlas informativas desarrolladas por los/las psicólogos/as comunitarios/as, dirigidas a 24,796 mujeres de la comunidad, sobre la importancia del fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones, identificadas a través de la difusión en cadena y/o derivadas por las instituciones de 137 distritos de 26 regiones del país.
- 10,022 asesoramientos realizados por los/las psicólogos/as comunitarios/as, para la promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda a mujeres víctimas de violencia, brindando asesoramiento en las áreas de seguridad, toma de decisiones y de resolución de problemas, contribuyendo a la promoción de la autonomía y autocontrol en 137 distritos de 26 regiones del país.
- 2,401 personas informadas en los distritos de intervención IPA, (líderes/as e integrantes de los hogares) a través de acciones de marketing social relacionado a mensajes claves sobre la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, con la finalidad de promover relaciones igualitarias basada en el respeto entre hombres y mujeres en los centros poblados de tratamiento. Estas acciones son coordinadas con las/os Facilitadoras/es en Acción, agentes comunitarios y redes de las zonas focalizadas.
- 1,951 entre hombres y mujeres en los centros poblados en los distritos de intervención IPA (líderes/as e integrantes de los hogares) a través de acciones de marketing social relacionado a mensajes claves sobre la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, con la finalidad de promover relaciones igualitarias.

Asignación Presupuestarias que No Resultan En Productos (APNOP)

Otorgar Asistencia Económica a las Víctimas Indirectas de Femicidio



- Durante el año 2021, se logró otorgar la asistencia económica a 353 beneficiarios víctimas indirectas de feminicidio, llegando a un total acumulado de 758 beneficiarios (353 de enero a diciembre 2021 y 405 de junio a diciembre 2020) de las 410 víctimas de feminicidio.

Limitaciones y medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

1. De los resultados de la ejecución física del POI 2021, 03 actividades operativas obtuvieron de resultado Muy deficiente: Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Tumbes (42.9%), Servicio de atención a albergados en Hogares de Refugio Temporal - HRT Callao (14.7%) y Servicio de atención a albergados en Hogares de Refugio Temporal- HRT Puno (13.3%).

Los factores que limitaron el cumplimiento de estas actividades son los siguientes:

- En el contexto de la pandemia las entidades derivantes realizan un trabajo mixto (presencial y remoto), dificultando el seguimiento de los casos del servicio de Hogar de Refugio Temporal – HRT.
- El MINSA tiene como protocolo tomar la prueba de descarte COVID -19, solo si la persona presenta síntomas; esto dificulta el acceso al servicio y protección de las personas que se encuentra albergadas en el Hogar de Refugio Temporal - HRT.
- Algunas entidades derivantes, solicitan la acogida al servicio de población que no cumple los criterios de derivación de los Hogar de Refugio Temporal - HRT.
- El Sistema Integrado de Justicia - SIJ del Poder Judicial no está habilitada la opción de registrar las apelaciones de las resoluciones sobre VCMIGF emitidas por los Juzgados de Paz, lo cual no ha permitido que estas resoluciones continúen su respectivo trámite en segunda instancia ante los Juzgados de Paz Letrado, para los casos atendidos por la Estrategia Rural.
- Deserción laboral (renuncias y plazas desiertas) en los puestos de trabajo del servicio de estrategia rural.

Medidas adoptadas:

- Las profesionales del servicio de Hogar de Refugio Temporal - HRT continúan realizando la atención y el seguimiento de los casos de las personas albergadas.
- Las profesionales del HRT, en coordinaciones con las entidades derivantes realizan gestiones con los centros de salud para realizar el descarte de la prueba COVID -19.
- Las profesionales del HRT, evalúan el ingreso de las personas albergadas al servicio, de no contar con el perfil para ser albergadas, se orienta a los servicios a los que corresponde ser insertada para su atención y protección.
- Frente a la dificultad del Sistema Integrado de Justicia - SIJ del Poder Judicial, en las zonas de Estrategia Rural - ER de Tacna y Lambayeque el Poder Judicial ha autorizado



a los Jueces de Paz la atención y medidas de protección de casos de VCMIGF vía virtual.

- Para enfrentar las renunciaciones y plazas desiertas del servicio de Estrategia Rural - ER, en el marco del Decreto de Urgencia N° 83-2021 que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la covid-19, se ha concretado la contratación de plazas CAS temporales, que incluye las plazas desiertas y renunciaciones.
2. En general, las principales medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas programadas en el año 2021:
- Mediante las RM N° 031-2021 de fecha 30 de enero del año 2021 y la RM N° 177-2021/MIMP de fecha 02 de julio del año 2021 se declaró como servicios esenciales al CEM, SAU, HRT, Línea 100, Chat 100 y ER, esta medida permitió que se brindaría las atenciones aún en el contexto de las medidas sanitarias establecidas por la COVID-19, brindando con mayor regularidad en el año 2021, de igual modo hubo adaptaciones en las intervenciones en los otros servicios vinculados atención, protección y prevención, para brindar dichos servicios a la ciudadanía en cumplimiento estricto de todas las medidas dispuestas por la pandemia de la COVID- 19.
 - Se dotó de materiales de Bioseguridad (mascarillas KN95 y quirúrgicas) en cada uno de los locales del CEM a nivel nacional, para los profesionales que brindan el servicio, respetando el aforo máximo permitido, además de la desinfección y fumigación de los locales, como medida de prevención contra la COVID-19. Asimismo, se realizó la difusión virtual de los protocolos de bioseguridad dirigidos a los promotores/as a fin de garantizar la atención excepcionalmente algunas actividades presenciales.
 - Se establece comunicación directa con personal de la Fiscalía, Juzgado, UPE a fin de consultar sobre el documento que constituye un requisito para la asistencia económica.
 - Respecto a la dificultad de la deserción de las adolescentes y jóvenes integrantes del club del producto 13A, se continúa realizando acciones de difusión con las diversas estrategias elaboradas por la especialista en comunicación del equipo temático.
 - Las acciones remotas se han flexibilizado, de acuerdo a las facilidades de la población objetivo del producto 15A, considerando el enfoque comunitario y acceso a medios tecnológicos.

2. CONCLUSIONES

- La Unidad Ejecutora N° 009 Programa Nacional AURORA para el año 2021 alcanzó una ejecución física promedio respecto a lo programado de 108.8% con una ejecución presupuestal de 97.1% (S/. 286,475,790.82) del PIM 2021, este resultado es debido a que 06 de sus servicios fueron declarados servicios esenciales durante la pandemia por la COVID- 19 en el año 2021 (RM N° 031-2021 de fecha 30 de enero del año 2021



y la RM N° 177-2021MIMP de fecha 02 de julio del año 2021), asimismo hubo adaptaciones en las intervenciones en los otros servicios vinculados atención, protección y prevención, para brindar dichos servicios a la ciudadanía en cumplimiento estricto de todas las medidas dispuestas por la pandemia de la COVID-19.

- La ejecución física del año 2021 de las actividades operativas programadas en el POI del Programa Nacional AURORA, 76 actividades operativas presentan una ejecución física de 100% o a más (Óptima); 6 actividades operativas presentan una ejecución física de 99.1 % y 95.2% (Muy buena); 9 actividades operativas presenta una ejecución física entre 94.7 % y 86.0% (Buena); 17 actividades operativas presenta una ejecución física entre 84.4 % y 65.8% (Regular); 2 actividades operativas presenta una ejecución física de 62.5 % y 50.0% (Deficiente); y 3 actividades operativas presenta una ejecución física de 42.9 % y 13.3% (Muy deficiente).
- Las actividades operativas *Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER Tumbes* (42.9%), *Servicio de atención a albergados en Hogares de Refugio Temporal - HRT Callao* (14.7%), y *Servicio de atención a albergados en Hogares de Refugio Temporal- HRT Puno* (13.3%) obtuvieron ejecuciones físicas (Muy deficiente).
- La ejecución financiera al año 2021 de las actividades operativas del Programa Nacional AURORA, 4 actividades operativas alcanzaron una ejecución financiera de 100% (Óptima); 72 actividades operativas presentaron una ejecución financiera entre 99.9 % y 95.2 % (Muy buena); 27 actividades operativas llegaron a tener una ejecución financiera entre 96.6 % y 86.6% (Buena); 8 actividades operativas obtuvieron una ejecución financiera de 84.7% y 80.2% (Regular); 1 actividad operativa obtuvo una ejecución financiera de 62.2% (Deficiente) y finalmente 1 actividad operativa no presentan ejecución financiera.
- La actividad operativa *Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales – TAMBOS* presento una ejecución financiera de 62.2% (Deficiente).

3. RECOMENDACIONES

Se recomienda que a través de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM, realizar el seguimiento mensual a la programación física y financiera de las actividades operativas del Plan Operativo Institucional – POI del Programa Nacional AURORA, así como efectuar las acciones correspondientes con las unidades funcionales del Programa, para asegurar la ejecución óptima de las actividades programadas en el POI.